

Chapingo, Texcoco, Estado de México a 30 de junio de 2020

No. OFICIO: 602.24

ASUNTO: Reactivación proceso de Convocatoria No. 5811.

ING. JOSÉ ORLANDO RAMAYO RAMÍREZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
P R E S E N T E

En atención y respuesta a su Oficio No. 602.66-06, de fecha 29 de junio del año actual, dirigido a la Subdirección de Apoyo Académico, relativo a la reactivación del proceso de la Convocatoria No. 5811 autorizada para el Departamento de Ingeniería Agroindustrial, misma que fue interrumpida por el estallamiento de la huelga del STUACH, y atendiendo la indicación de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario sobre este particular, es así que esta Dirección General Académica autoriza reactivar el proceso de la citada convocatoria, con las siguientes fechas:

- Entrega de solicitudes y documentos: del 6 al 17 de julio de 2020
- Examen de oposición: del 22 al 24 de julio de 2020
- Inicio de labores: a partir del cumplimiento cabal de todos los requisitos
- Término de labores: 9 de octubre de 2020

Agradeceré a usted, darle la mayor difusión posible a la convocatoria inicialmente mencionada; asimismo, una vez concluya el examen de oposición y el resultado esté validado por el H. Consejo Departamental, se sirva informar a la Subdirección de Apoyo Académico.

ATENTAMENTE



DR. ARTEMIO CRUZ LEÓN
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

c.p.- Dr. Enrique Serrano Gálvez. Subdirector de Apoyo Académico.
Dra. Fabiola García Hernández. Jefa del Departamento de Auditoría Académica.
M.D. Ernesto Aguilar Mondragón. Secretario General del STAUACH.
Delegado Sindical Académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

ESG*EVV*Vero.